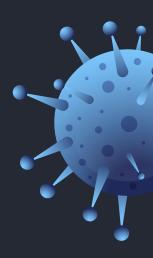




Esfuerzo presupuestario del gobierno de Nicaragua para combatir la pandemia del COVID-19



Diciembre 2021

© 2021, Expediente Abierto.

Correo electrónico: programas@expedienteabierto.org América Central.

Autor: Leonardo Labarca.

Este informe es un producto del programa de transparencia y presupuestos públicos de Expediente Abierto.www.expedienteabierto.org

Diseño y diagramación: Equipo gráfico de Expediente Abierto.



Índice

La pandemia del COVID-19 y sus efectos económicos · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	03
Medidas económicas ante el COVID-19 en Nicaragua ······ C	05
Esfuerzo presupuestario del gobierno central···································1 para combatir el COVID-19	0
En 2020 ······ 1	0
En 2021 · · · · · · · · 1	4
La baja ejecución de los fondos para combatir ······················· 1 la pandemia del COVID-19 en 2021	6
La adquisición de vacunas	21
Conclusiones · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	24
Anexos ····· 2	26
Bibliografía · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	29

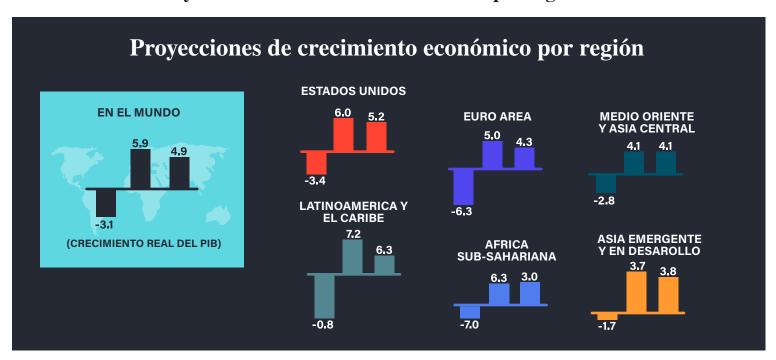
La pandemia del COVID-19 y sus efectos económicos

La pandemia del COVID-19 ha creado grandes desafíos a las economías de todo el mundo y la de Nicaragua no fue la excepción. Las autoridades a nivel mundial han tenido que implementar fuertes medidas para contrarrestar sus efectos a través de las finanzas públicas.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en enero de 2020, proyectaba un crecimiento mundial del 2.9%, sin considerar las posibles derivaciones que estaba teniendo la crisis sanitaria que azotaba China por el nuevo coronavirus. En la región latinoamericana y el Caribe se estimaba un crecimiento del 1.6%, luego que en 2019 apenas fuera del 0.1%.

Al final del año 2020 se pudo observar el efecto económico del COVID-19. Según estimaciones del FMI, la economía mundial se contrajo en un 3.1%; mientras que la región de Latinoamérica y el Caribe, junto a la zona euro, fueron las más afectadas, con una caída del PIB real del 7% y 6.3%, respectivamente.

Ilustración 1. Proyecciones de crecimiento económico por región.

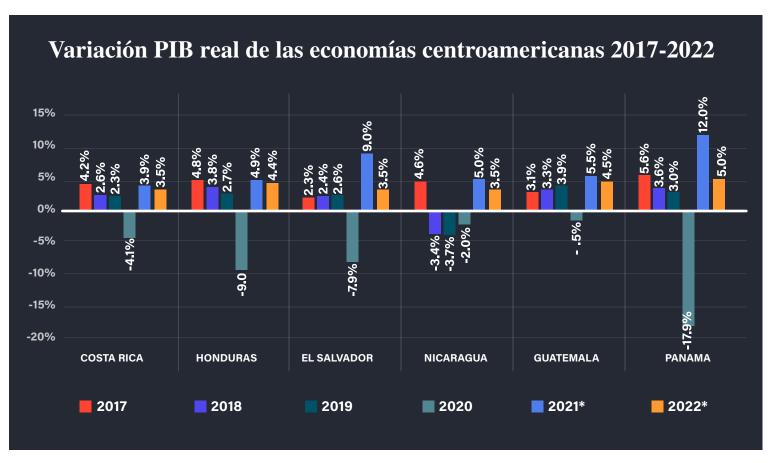


Fuente: Fondo Monetario Internacional (IMF, por sus siglas en inglés).



Como era de esperarse, los efectos de la pandemia se reflejaron en las finanzas públicas a través de los ingresos y gastos de los gobiernos centrales. Según cifras de la CEPAL (2021), los ingresos fiscales de los gobiernos centrales en Latinoamerica cayeron 0.5%, como proporción del PIB Centroamerica, Mexico y República Dominicana la caída fue del 0.3%, mientras que America del sur 0.9 %.

Gráfico 1. Variación PIB real de las economías centroamericanas 2017-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de FMI (2021): Recovery During a Pandemic, Table A4. Emerging Market and Developing Economies: Real GDP, pag 115. Nota: 2021 y 2022 son proyecciones.

Para responder a la pandemia, el gasto total de los gobiernos centrales en Latinoamerica tuvieron que crecer, observándose un incremento de 3.3 puntos porcentuales del PIB, pasando del 21.4% en 2019 al 24.7% en 2020, como proporción de este, alcanzando así el mayor nivel de gasto que la región ha experimentado desde que se comenzó a recopilar información fiscal (CEPAL, 2021).

El aumento de los gastos y la reducción de los ingresos arrojó un incremento en los niveles de endeudamiento. Latinoamérica, en promedio, subió su nivel de deuda en 10.7 puntos porcentuales del PIB.



La Cepal (2021) afirma que las medidas de política fiscal mostraron diferencias entre los países de economías avanzadas y las latinoamericanas. Mientras en los primeros había mayor margen de maniobra, observándose reducciones de impuestos y aumento del gasto, en las segundas fueron más redireccionamientos en los niveles de gastos ya aprobados durante el 2020. Sin embargo, en la mayoría de los países se crearon subsidios y transferencias directas para palear las afectaciones económicas sufridas por las familias y empresas.

Medidas económicas ante el COVID-19 en Nicaragua

Para Nicaragua, el COVID-19 extendió la crisis económica que sostenía el país desde 2018 con el estallido de la crisis sociopolítica. Después de dos años seguidos de recesión económica, para el año 2020 el gobierno de Nicaragua proyectaba un crecimiento de alrededor del 2%, pero con la entrada del coronavirus al país esas expectativas se derrumbaron, y finalmente la economía se contrajo, por tercer año consecutivo, en un 2%, según datos del Banco Central de Nicaragua (BCN). A pesar de esto, las finanzas públicas no sufrieron significativamente.

Desde el inicio de la pandemia, el gobierno quiso implementar el "modelo sueco" bajo el cual no se aplicaron cuarentenas, a pesar de que se veían muchos casos de contagios y muertes sospechosas por el coronavirus (ver trabajo de Expediente Público, (2020): Manejo de la pandemia en Nicaragua está muy lejos del modelo sueco).

Según el libro blanco títulado "Informe sobre el COVID-19 y una estrategia singular", elaborado por el Gobierno de Nicaragua, la estrategia adoptada se debe a que el país es uno de los más pobres de la región latinoamericana y que al menos el 80 % de los trabajadores se encuentra en el sector informal (Presidencia de la República y Secretaría Privada para Políticas Nacionales, 2020). Por lo tanto, para las autoridades públicas, realizar un paro de actividades era totalmente contraproducente para la economía, más aún cuando se venía arrastrando una recesión económica 2018.



No obstante, se implementaron algunas medidas, como el control para las personas que ingresan al país, solicitando pruebas, con resultados negativos de COVID-19, realizadas en las 72 horas previas al ingreso. Además, se establecieron varias restricciones para las líneas aéreas que quisieran operar en el país.

En cuanto a las medidas de política económica, fueron pocas las asumidas y, en su mayoría, a través de instrumentos financieros. Funides (2020) las resume de la manera siguiente:

- Liberación de encaje de moneda nacional.
- Reducción de la tasa de referencia de reportes mensuales.
- Autorización a entidades financieras para negociar cuotas, ampliación de plazo y moratorias de crédito.
- Reducción del pago mínimo de tarjetas de crédito.

Respecto a la política fiscal, vista a través del Presupuesto General de la República (PGR), el Gobierno implementó medidas para evitar la caída de los ingresos y gastos.

De acuerdo con el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), el Gobierno central impuso algunas medidas recaudatorias (2020) para evitar el colapso de los ingresos gubernamentales, debido al desplome de la actividad económica del país. Entre ellas, se encuentran:

- a. aumento en las tasas para el registro de marcas y patentes.
- **b.** incremento en los pagos por renta de capital por parte de la Dirección General de Ingresos (DGI).
- **c.** sobrevaloración del valor catastral de las propiedades, lo que aumentó el cálculo del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).
- **d.** dudas de valor a las importaciones de algunos productos.
- e. nuevas tarifas de impuestos de los timbres fiscales, entre otros.



Según los datos publicados por el MHCP, la recaudación tributaria en 2020, que a pesar de la crisis sanitaria tuvo un incremento del 2.36% respecto a 2019, recayó sobre los impuestos a los productos importados. Por ejemplo, el Iimpuesto al Valor Agregado (IVA) de los productos importados creción un 15.39% respecto al año 2019; a su vez, el Impuestos Selectivo al Consumo de importaciones incrementó 5.8%, mientras que los impuestos sobre el comercio Exterior (cobro de aranceles) aumentaron 10%. El impuesto sobre la renta (IR), el IVA a los productos internos, tuvieron una contracción del 1.7% y 14.4% respectivamente.

Tabla 1. Ingresos gubernamentales obtenidos a través de impuestos 2019-2020. (cifras en millones de córdobas).

	2019 EJECUTADO	2020 EJECUTADO	VAR. % 19-20
Ingresses Totales	70 071 60	01120 50	0.060/
Ingresos Totales	79,271.60	81,139.50	2.36%
Impuestos Directos (sobre la Renta), utilidades y Ganancias de Capital	33,035.80	32,469.80	-1.71%
Impuesto al Valor Agregado	24,115.50	24,990.20	3.63%
Doméstico	9,525.50	8,154.00	-14.40%
Importado	14,590.10	16,836.20	15.39%
Impuesto Selectivo al Consumo	7,907.60	8,484.10	7.29%
Selectivos al Consumo Interno	3,103.10	3,401.10	9.60%
Selectivo al Consumo Importado	4,804.60	5,083.00	5.79%
Impuesto específico conglobado a los combustibles	5,588.60	5,561.40	-0.49%
Impuesto especial a máquinas de juegos	120.2	117.7	-2.08%
Impuestos sobre el Comercio Exterior	2,124.90	2,339.70	10.11%

Una de las estrategias más notables para enfrentar la pandemia y la necesidad de mejorar las condiciones sanitarias del país que el Gobierno ha contratado es la contratación de 7 préstamos con organismos internacionales, llevadas a cabo entre junio de 2020 y octubre de 2021.

No hay evidencia que el gobierno haya implementado alguna medida para reducir los costos tributarios de las empresas y familias o aumentado subsidios para aminorar el impacto económico. Por el contrario, se observaron medidas agresivas de recaudación de ingresos; también se mantuvo el aumento semanal de los precios de los combustibles. Entre el 30 de marzo de 2020 y el 18 de octubre de 2021, en promedio aumentaron un 62%. No fue hasta el 23 de octubre de 2021, cuando el precio de la gasolina super llegó a C\$42 córdobas (USD1.15 dólares) por litro que el gobierno decidió congelar los precios de los derivados del petróleo (combustibles y gas licuado) en el país.

Gráfico 2. Aumento de los precios de combustibles en Nicaragua. (cifras en córdobas corrientes).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por sitio web de Ministerio de Energías y Minas.

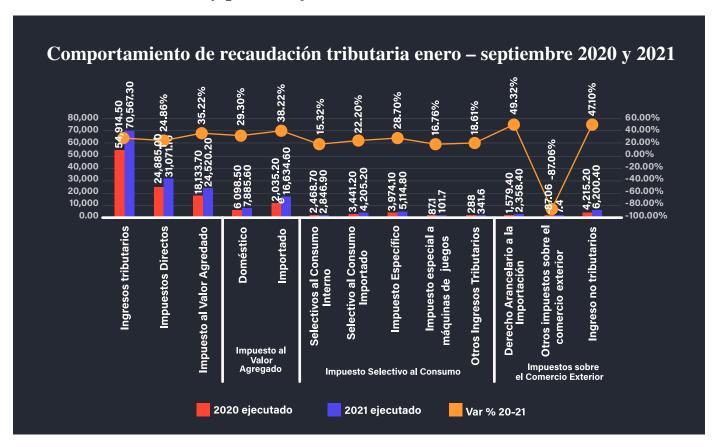
Una de las razones para no implementar medidas más contracíclicas en la economía podría ser que en 2018 y 2019 se detuvo el crecimiento del gasto público producto de la crisis socipolítica; sin embargo, con la pandemia, se ha observado un incremento de este debido a la contratación de préstamos para atender sus afectaciones.

Hasta finales de noviembre de 2021, el gobierno de Nicaragua no impuso ningún tipo de cuarentena o restricción de movilización y/o concentración ciudadana. Todo lo contrario, promovió actividades culturales y manifestaciones políticas partidarias. Además, el manejo de las cifras oficiales de contagios y muertes ha sido poco transparente. A pesar de esto, ha logrado conseguir hasta la fecha, USD 613.71 millones de dólares que según información publicada han utilizado, para hacer frente a los efectos de la pandemia del COVID-19.

Los efectos económicos más negativos de la pandemia se observaron en el segundo trimestre del 2020, cuando entró en pleno la emergencia sanitaria; sin embargo, según el BCN (2021), la mayoría de los indicadores de la economía empezaron a mostrar mejorías en el segundo semestre. Para 2021, el BCN proyectó un crecimiento económico entre el 2.5 y 3.5%, debido a la recuperación económica que mostró el país a partir del segundo semestre de 2020.

En ese sentido, un efecto que muestra la recuperación económica del país es el aumento de la recaudación tributaria entre enero y septiembre de 2021. Esta incrementó en un 28.5% respecto al mismo período en 2020.

Gráfico 2. Comportamiento de recaudación tributaria enero – septiembre 2020 y 2021. (cifras en mills. Córdobas y porcentajes)



Esfuerzo presupuestario del gobierno central para combatir el COVID-19

En 2020

La pandemia del COVID-19 trajo muchos retos a las autoridades de los países del mundo. Las medidas económicas que se aplicaron implicaron grandes retos en materia de política fiscal. El esfuerzo ha sido extraordinario pues la emergencia sanitaria generó la necesidad de inyectar recursos a la economía que no estaba generando suficiente movimiento. Por lo tanto, los gobiernos tuvieron que reccurir al endeudamiento público.

Según los datos de los informes de liquidación del Presupuesto General de la República (PGR), el gobierno de Nicaragua desde 2018 comenzó a implementar una política restrictiva del gasto a pesar que los ingresos no sufrieron tanto.

Para el año 2020 las proyecciones iniciales (previo a la pandemia) apuntaban a que el gasto total crecería apenas un 0.11% y los ingresos sufrirían una contracción ligera del 0.09% (variación respecto a lo ejecutado en 2019); sin embargo, el Informe de liquidación del PGR 2020 refleja que, en ese año, tanto los gastos como los ingresos fueron muy superiores a lo esperado. El gasto ejecutado incrementó en un 8.8% respecto a 2019, y los ingresos propios un 2.3%.

El aumento del gasto fue debido a la inyección de recursos externos, sobre todo de préstamos y donaciones. Entre lo aprobado y lo realmente ejecutado al final de 2020, los préstamos y donaciones externas tuvieron un incremento del 54% y 31%, respectivamente.

Sobre el esfuerzo presupuestario para combatir la pandemia del COVID-19, no se brindaba información concreta durante el año, solamente algunas estimaciones producto del registro de las contrataciones públicas. Por ejemplo, Expediente Abierto (2021) identificó que el gobierno central ejecutó unos C\$580 millones de córdobas (USD16.9 millones de dólares) en adquisiciones sanitarias para combatir la pandemia.

¹ En 2017 los gastos e ingresos tuvieron aumentos del 10.58% y del 11.72%; sin embargo en 2018 los ingresos se contrajeron en 5.6% y los gastos apenas crecieron el 0.38%. En 2019 los gastos aumentaron 0.04%, mientras que los ingresos, debido a la implementación de una reforma tributaria, aumentaron 13.71%.



Fue hasta en mayo de 2021, cuando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) publicó el Informe de liquidación del presupuesto 2020, que se pudo conocer el verdadero esfuerzo fiscal del gobierno central en ese año. En este se indica que se ejecutaron C\$992.6 millones de córdobas (USD28.93 millones de dólares) para atención a la pandemia del COVID-19, es decir, el 1.12% del gasto total. Según la información reportada, el 52% surgen de las rentas del tesoro, 45% préstamos externos y el 2% donaciones externas. En cuanto a las instituciones ejecutoras, el informe del MHCP cita:

Las principales instituciones ejecutoras de estos recursos son: Ministerio de Salud C\$474.0 millones, en su mayoría (97.3%) destinados a productos farmacéuticos y medicinales, oxígeno y equipo médico, sanitario y de laboratorio; Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un préstamo a la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios de C\$400.0 millones, financiado con préstamo del Fondo Monetario Internacional y destinado a pagos de energía eléctrica a DISNORTE y DISSUR; Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres C\$17.4 millones; proyecto Ordenamiento de la Propiedad C\$50.5 millones y Ministerio de Defensa, en particular, Ejército de Nicaragua, C\$46.6 millones. (MHCP, 2021, pág. 111).

En el mismo informe se pudo encontrar que la principal fuente de financiamiento externa fue el Fondo Monetario Internacional (FMI) seguido por el Banco Mundial (BM) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).



Tabla 2. Fuentes de financiamiento para el gasto en atención al COVID-19 en 2020 (cifras en córdobas).

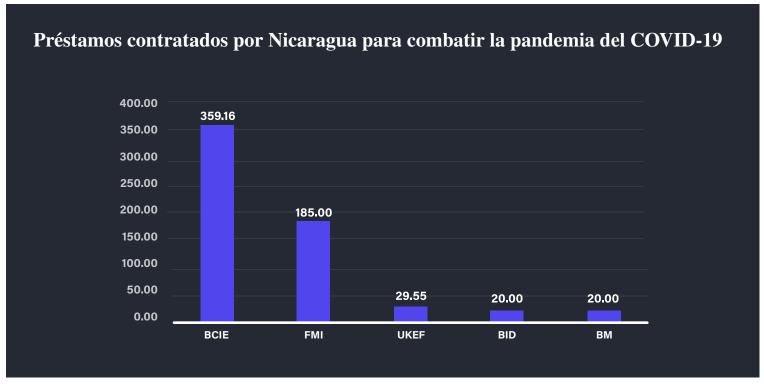
MODALIDAD/FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO EJECUTADO
FONDOS PROPIOS	450,500,000.00
Rentas del tesoro	450,500,000.00
PRÉSTAMO	450,468,120.00
Fondo Monetario Internacional	400,000,000.00
Banco Mundial	50,468,120.00
DONACION	91,631,880.00
Sin Información	70,004,519.38
BCIE	17,377,400.00
Fondo de Población de las Naciones Unidas	1,358,950.11
Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez	1,060,364.60
Cristian Children's Fund Of Canada (CCF Nicaragua)	601,093.04
Austria	421,274.31
Word Visión Nicaragua (Visión Mundial)	326,063.00
Save the Children	217,820.56
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura	140,700.00
Organización Internacional para las Migraciones	123,695.00
TOTAL	992,600,000.00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados en el Informe de liquidación del PGR 2020 del MHCP.

Estos organismos se han convertido en las principales fuentes de financiamiento del gasto dirigido a atender la pandemia del COVID-19 hasta la actualidad.

Entre junio de 2020 y octubre de 2021, se han firmado siete préstamos, que serían ejecutados cada uno en los siguientes dos años, equivalentes a USD 613.71 millones de dólares. El 59% de estos fondos provienen del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el 30% del FMI y el restante serán desembolsado por: la Agencia Británica del Reino Unido de Crédito a la Exportación (UKEF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial (BM) (Ver gráfico 3).

Gráfico 4. Préstamos contratados por Nicaragua para combatir la pandemia del COVID-19 (cifras en millones de dólares).



Fuente: Elaboración propia a partir de información publicada sobre la aprobación de los préstamos en el sitio web de la Asamblea Nacional.

Cinco de esos siete préstamos fueron aprobados durante el segundo semestre de 2020; según los anexos estadísticos del Informe de Cooperación Externa 2020 del BCN, el préstamo del FMI fue el único que se empezó a ejecutar ese año. Fueron alrededor de USD 94.64 millones que se destinaron para el fortalecimiento de la balanza de pagos.

El préstamo del FMI se aprobó para hacer frente a los efectos de la pandemia del COVID-19: el 50% se utilizaría para contribuir a la sostenibilidad de la balanza de pagos, el 40% para la emergencia sanitaria y 10% para emergencia alimentaria (BCN, 2021).

Según el informe del MHCP, esos USD 94.64 millones (C\$ 3,246.26 millones), que efectivamente equivalen al 50% del préstamo total del FMI, fueron ejecutados en: pagos a Disnorte-Dissur por consumo de energía eléctrica de ENACAL y para el pago de².

²C\$400 millones fue el pago por consumo de energía eléctrica de ENACAL a Disnorte-Dissur; C\$2,084.61 para servicio de deuda pública interna y C\$761.65 millones para servicio de deuda pública externa.



En 2021

El 25 de noviembre de 2020, se aprobó el PGR 2021 en el cual se asignó un gasto total de C\$81,528.8 millones de córdobas (USD 2,316.15 millones); esto representaría un ligero aumento del 0.78% respecto a lo aprobado inicialmente en 2020. En ese momento, se planteó una partida presupuestaria equivalente a C\$702.38 millones de córdobas (USD19.95 millones de dólares, equivalentes al 0.86% del gasto total) para combatir el COVID-19, en una estrategia denominada "Atención pandemia COVID-19", la cual sería ejecutada por las instituciones gubernamentales que indica la tabla 2.

Tabla 1. Gasto aprobado en 2021 para la atención de la pandemia del COVID-19 (Monto en millones de córdobas).

INSTITUCION/PROGRAMA	MONTO
MINSA	408.69
Actividades centrales	3.8
Atención en primer nivel	19.89
Promoción y prevención de enfermedades	328.59
Salud hospitalaria	56.41
MINED	214.4
Primaria	214.4
MHCP	40.09
Partidas no asignables a programas	40.09
MINDEF	39.2
Defensa Nacional	39.2
Total general	702.38

Fuente: Elaboración propia con datos de PGR 2021; Cuadro Estrategia Reducción de pobreza 2021 (MHCP, 2021).

³ Este monto sería un 29% menor a lo ejecutado en 2020.

Para el mes de marzo, el gobierno registró un aumento de C\$4,881.0 millones (incremento equivalente al 6% del gasto total inicialmente aprobado), producto de incorporaciones de préstamos y donaciones, que no necesitan aprobación directa de la Asamblea Nacional, las cuales se tienen en cuenta en el artículo 53 de la Ley No. 550, Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestarios, y Artículos 12 y 16 de la Ley No. 1047, Ley Anual de Presupuesto General de la República 2021⁴. De esos C\$4,881 millones (USD 138.66 millones), el 82% (C\$3,997.08 millones) fue producido por el ingreso de recursos obtenidos para combatir la pandemia del COVID-19 (MHCP, 2021).

En junio, el gobierno volvió a incorporar alrededor de C\$4,315.65 millones (USD 122.60 millones) más al presupuesto de gastos. Según el informe de ejecución del PGR de enero-junio 2021, el presupuesto incrementó en C\$9,196.5 millones (USD 261.26 millones), es decir, un 11% respecto a lo aprobado inicialmente. Según dichos datos, la asignación para combatir la pandemia del COVID-19 fue la responsable del 46% de ese aumento, o sea, C\$4,193.77 millones de córdobas en total; sin embargo, hasta esa fecha, el gobierno había ejecutado solamente el 9.83%, unos C\$481.08 millones.

Por último, en la tercera semana de noviembre de 2021, el MHCP publicó el informe de ejecución del PGR a septiembre de 2021 y mostrando otro incremento presupuestario de C\$4,240.7 millones (USD120.47 millones), elevando el presupuesto de gastos en C\$13,437.2 millones (USD381.73 millones), para un total de C\$ 94,966.0 millones (USD2,697.89 millones); un aumento del 16% respecto a lo aprobado inicialmente.

El gasto asignado para la atención a la pandemia del COVID-19, hasta septiembre de 2021, asciende a C\$5,014.69 millones (USD142.46 millones); es decir, un 5.28% del gasto total actualizado. No obstante, en 9 meses del 2021, se han ejecutado C\$ 1,029.0 millones (USD29.23 millones), equivalentes al 20.5% de lo asignado hasta la fecha.

⁴ Estos artículos permiten que se aumente el presupuesto de gastos cuando se incorporan donaciones o préstamos priorizados para el gobierno.



La baja ejecución de los fondos para combatir la pandemia del COVID-19 en 2021.

De acuerdo con los datos publicados por Hacienda, son seis las instituciones que han recibido fondos COVID-19 para 2021: el Ministerio de Hacienda es la que canaliza la mayoría de los recursos, seguido por el MINSA y MINED (ver tabla 3).

A pesar de que el MHCP cuenta con la mayor cantidad de los recursos (75.19%), es la segunda que menos ha ejecutado, solo por detrás del MINED, seguido por Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED).

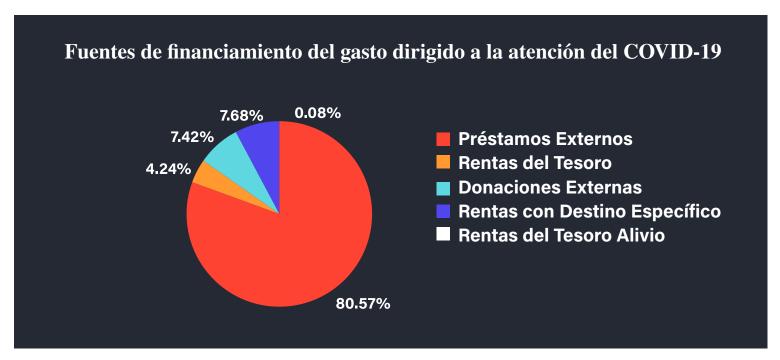
Tabla 4. Gasto dirigido a la atención del COVID-19 según informe de ejecución presupuestaria a enero-septiembre 2021 (Monto en millones de córdobas).

INSTITUCION	APROBADO	ACTUALIZADO	DEVENGADO	% EJECUCION
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	40.10	3,770.36	363.67	9.6%
Ministerio de Salud	408.71	884.55	617.80	69.84%
Ministerio de Educación	214.41	214.41	0.46	0.22%
Sistema nacional para la prevención, mitigación y atención de desastres	0.00	106.12	17.58	16.58%
Ministerio de Defensa	39.20	39.20	29.40	75.00%
Contraloría General de la República	0.00	0.06	0.06	94.48%
Total general	702.41	5,014.69	1,028.97	18.01%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en el PGR 2021 y el Informe de ejecución presupuestaria Enero-Septiembre del MHCP.

En cuanto a las fuentes de financiamiento (ver gráfico 4), los recursos externos serían los que estarían financiando la mayor parte del gasto en combate a la pandemia. Si se toman en cuenta los datos de la ejecución a septiembre, se observa que los préstamos equivalen al 80.57%, mientras que las donaciones un 7.42%, y los recursos internos ascienden al 12%.

Gráfico 5. Fuentes de financiamiento del gasto dirigido a la atención del COVID-19 según informe de ejecución presupuestaria a enero-septiembre 2021 (cifras en porcentajes).

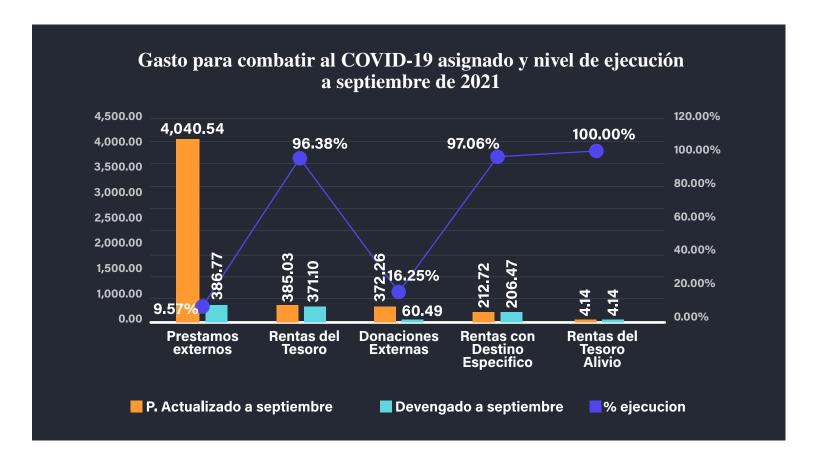


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en el Informe de ejecución presupuestaria Enero-Septiembre del MHCP.

A su vez, los recursos externos son la fuente de financiamiento que menos ejecución tiene (ver gráfico 5) de las asignaciones para la pandemia del COVID-19. A septiembre de 2021, los préstamos tenían una ejecución del 9.5%, y las donaciones el 16.2%. Por su parte, la ejecución de las fuentes internas ascendía al 96%.



Gráfico 6. Gasto para combatir al COVID-19 asignado y nivel de ejecución a septiembre de 2021 (cifras en millones de córdobas y porcentajes).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en el Informe de ejecución presupuestaria Enero-Septiembre del MHCP.

En cuanto a las fuentes individuales de financiamiento, se lograron identificar siete: el 65.85% de los fondos asignados a la atención del COVID-19 provienen del FMI, con un nivel de ejecución del 8.72%. Seguidamente está el BM, con un aporte del 8.21% del total de los fondos, de los cuales solo el 0.22% se han ejecutado; por su parte, el BID y el BCIE han aportado el 5.73% y 5.39%, respectivamente⁵.

 $^{^{\}scriptscriptstyle 5}$ Ambos organismos tienen una ejecución del 25.82% y 15.52%, respectivamente.



Tabla 5. Financiamiento externo dirigido a la pandemia del COVID-19 (cifras en millones de córdobas).

MODALIDAD/PROGRAMA	P. ACTUALIZADO	P. EJECUTADO	GRADO EJECUCION
Donaciones Externas	372.26	60.49	16.25%
Banco Mundial	214.41	0.46	0.22%
República de China (Taiwán)	139.24	41.55	29.84%
Banco Centroamericano de Integración Económica	17.69	17.58	99.39%
Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez	0.87	0.85	97.14%
Austria	0.06	0.06	94.48%
Préstamos Externos	4,040.54	386.77	9.57%
Fondo Monetario Internacional	3,303.40	288.18	8.72%
Banco Interamericano de Desarrollo	287.36	74.21	25.82%
Banco Centroamericano de Integración Económica	252.71	24.38	9.65%
Banco Mundial	197.08	0.00	0.00%
Total	4,412.81	447.26	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en el Informe de ejecución presupuestaria Enero-Septiembre del MHCP.

La baja ejecución de los fondos externos se debe principalmente a que los préstamos del FMI, BM, BID y BCIE, tienen las restricciones que las adquisiciones planificadas en los préstamos serían realizadas por organismos como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Oficina de las Naciones Unidas de servicios para proyectos (UNOPS), Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Project Concern International (PCI).

De los cinco préstamos firmados por el gobierno con dichos organismos multilaterales financieros en el 2020, equivalentes a USD399.12 millones de dólares, se conoce que al menos USD140 millones de dólares (el 35% del total de los 5 préstamos), serán ejecutados el PMA, UNOPS, OPS y PCI.

El gobierno de Nicaragua, en el portal Nicaragua Compra, ha publicado los convenios con estos organismos internacionales que se encargarán del apoyo técnico y ejecución para las adquisiciones de bienes y servicios estipulados para la lucha contra el COVID-19 (MHCP, 2021). (ver tabla 5)



Tabla 6. Convenios firmados por el MHCP con organismos internacionales para ejecutar fondos contra la pandemia del COVID-19.

ORGANISMO/FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO \$
Oficina de las Naciones Unidas de servicios para proyectos (UNOPS)	100,829,782.15
FMI	74,710,282.15
BID	21,997,500.00
BCIE	4,122,000.00
BM	
Organización Panamericana de la Salud (OPS)	18,786,027.53
BID	18,786,027.53
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	18,680,000.00
FMI	18,680,000.00
Project Concern International (PCI)	967,287.00
BID	967,287.00
Grand Total	139,263,096.68

Fuente: Elaboración propia a partir de (MHCP, 2021)

La información publicada por el MHCP muestra que la UNOPS es el organismo que más recursos recibiría con el fin de dar asistencia técnica en la ejecución de los proyectos que financien los fondos contratados.

La OPS por su parte se encargaría del apoyo técnico y adquisición de material de reposición periódica y equipos de protección personal y medicamentos.

Estos recursos serían transferidos desde el MHCP, sin embargo, como se anotó anteriormente, este ministerio apenas ha ejecutado el 9.6% de sus asignaciones para atender la pandemia del COVID-19.

La información del informe de ejecución enero-septiembre del PGR no muestra detalles de cuánto dinero se les ha transferido a estos organismos internacionales, pero el bajo nivel de ejecución a septiembre de 2021 observado en los préstamos externos confirma que han sido mínimos.

Hasta la fecha no se ha publicado información ni del gobierno ni de estos organismos que mencionen en qué y cómo están ejecutando los recursos planificados en los distintos convenios firmados.



La adquisición de vacunas

El 10 de junio de 2021, se aprobó un préstamo por USD100 millones de dólares con el BCIE para financiar el denominado Plan de despliegue de vacunación y atención de la COVID-19 en la república de Nicaragua.

Según la descripción del préstamo, el plan es adquirir 6,863,472 dosis de vacunas para 3,268,320 personas. Para esto, en el préstamo se destinaron USD78.29 millones de dólares (78.3%) de los fondos totales⁶. Hasta este momento, no se conocían sobre asignaciones presupuestarias para la adquisición de las vacunas.

El 4 de octubre de 2021, el gobierno de Nicaragua propuso una reforma al PGR 2021 en la cual se creaba el Fondo para adquisición de vacunas e insumos necesarios contra el COVID-19. Esta reforma es un poco inusual para lo que se acostumbra a ver en Nicaragua, pues solamente se incrementaron C\$700 millones de córdobas y no se hizo una modificación de todo el presupuesto.

En esta reforma no se registró la inclusión de los más de C\$13,000 millones de córdobas que se han incorporado al gasto, y tampoco se hizo una actualización de las proyecciones de los ingresos.

En Nicaragua, el proceso de vacunación inició el 2 de marzo de 2021, aplicándose la primer dosis de la vacuna rusa Sputnik V⁷; mientras un segundo proceso más masivo arrancó el 6 de abril con la aplicación de la vacuna Covishield⁸.

Desde entonces, hasta finales de noviembre, según cifras oficiales de la OPS, Nicaragua habría logrado aplicar 1,674,896 dosis de las vacunas aprobadas por las autoridades nacionales°. Esto representaría el 25% de la población de Nicaragua que ha sido vacunada con al menos una dosis; sin embargo, solamente el 7% de la población (494,411 personas) habría completado su esquema completo de vacunación¹⁰.

¹⁰ El esquema completo de vacunación se refiere a la persona que ha sido vacunado con una o dos dosis, dependiendo de la recomendación que se requiere para cada vacuna.



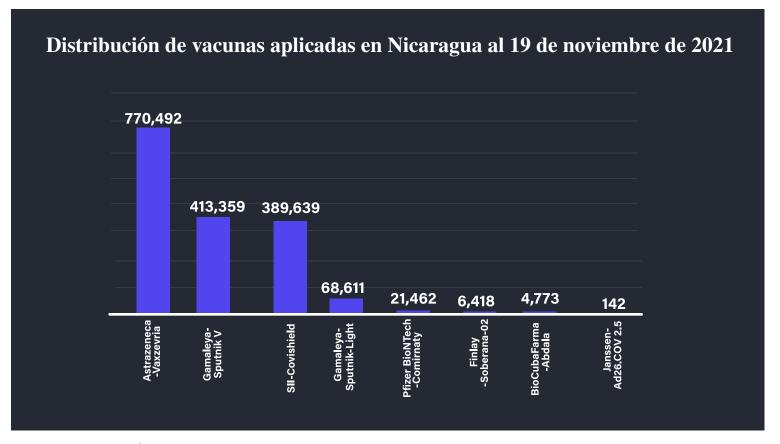
⁶ Contrato de Préstamo No. 2278 Certificado.pdf (asamblea.gob.ni)

⁷ Ver artículo del 19 digital: "Nicaragua inicia vacunación voluntaria contra la Covid-19"

⁸ Ver artículo del 19 digital: "Arranca Jornada Nacional de Vacunación 2021 en Nicaragua"

⁹ COVID-19 vaccine doses administered in the Americas (paho.org)

Gráfico 7. Distribución de vacunas aplicadas en Nicaragua al 19 de noviembre de 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos publicados en la web de la OPS.

Una recopilación de datos realizadas para este informe detalla que, desde el 23 de febrero de 2021, cuando Rusia envió un primer cargamento de alrededor de 6 mil dosis de vacunas SPUTNIK V, hasta el 17 de noviembre, Nicaragua ha recibido alrededor de 10.7 millones de dosis de vacunas contra el COVID-19, un tercio de ellas donadas.

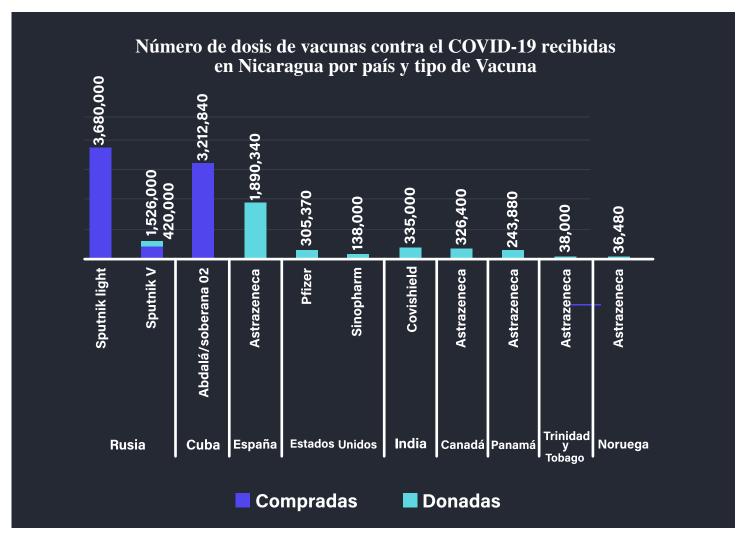
Según estos datos, el principal país socio ha sido Rusia, que ha enviado el 40% de las dosis con sus vacunas Sputnik light y Sputnik V; seguidamente se encuentra Cuba que ha enviado el 29% de las dosis recibidas con sus vacunas Soberana 02 y Abdalá. En tercer lugar se encuentra España con el 18%. Tanto las vacunas rusas, como las cubanas, no han recibido la aprobación de la OMS."

expediente abierto

¹¹El Mecanismo COVAX es una iniciativa global encabezada por (en orden alfabético) la Alianza Mundial Gavi para las Vacunas y la Inmunización, la Coalición para las Innovaciones en la Preparación ante las Epidemias (CEPI), Organización Mundial de la Salud y la UNICEF, cuya misión para el 2021es asegurar la entrega equitativa de vacunas para el 20% de la población de los países participantes en todo el mundo. Todas estas vacunas son donaciones.

Según la OPS, Nicaragua ha recibido 2.87 millones de dosis de vacunas por medio del mecanismo COVAX, es decir, el 27% de las dosis recibidas hasta el 15 de noviembre de 2020.

Gráfico 8. Número de dosis de vacunas contra el COVID-19 recibidas en Nicaragua por país y tipo de Vacuna.



Fuente: Elaboración propia de Expediente Abierto a partir de notas de prensa de OPS y fuentes gubernamentales.

La adquisición de las vacunas rusas y cubanas ha sido poco transparente. La información oficial publicada hasta la fecha identifica que la mayor parte de estas vacunas han sido compradas, pero no existe información pública que permita conocer el costo de estas adquisiciones, ya que el sitio web Nicaragua compra no ha publicado información al respecto.¹²

¹² Puede interesar trabajo de Expediente público (2020): https://www.expedientepublico.org/gobierno-de-nicaragua-recibio-8-millones-de-vacunas-contra-covid-19-pero-sique-exodo-nicaraguense-hacia-honduras/



Conclusiones

Sobre el gasto para atender la pandemia del COVID-19:

- El gobierno de Nicaragua ha implementado pocas medidas económicas para hacer frente a la pandemia del COVID-19. Los esfuerzos se han centrado en obtener recursos internos y externos para financiar la emergencia sanitaria. A pesar de la crisis económica provocada por la pandemia, no se observó apoyo a las empresas ni a los consumidores, a través de la reducción de impuestos.
- El gobierno de Nicaragua se centró en contratar préstamos para hacer frente a la pandemia, pero la ejecución ha sido lenta. Entre marzo de 2020 y septiembre de 2021, el gobierno ha ejecutado unos USD57 millones de dólares (C\$2,021 millones de córdobas) para atender a la pandemia del COVID-19; pero han contratado alrededor de USD613 millones de dólares en préstamos.
- En 2020 el gobierno ejecutó unos USD28.93 millones de dólares (C\$992.6 millones de córdobas) para atender la pandemia del COVID-19, equivalentes al 12% del gasto total ejecutado ese año. Sin embargo, contrataron préstamos equivalentes a 379 millones de dólares.
- En 2021 el gasto asignado para atender la pandemia del COVID-19 se calcula en unos USD142.46 millones de dólares (C\$5,014.69 millones de córdobas), equivalentes al 5.28% del gasto total actualizado al mes de septiembre.
- La ejecución del gasto para atender la pandemia del COVID-19 en 2021 ha sido lenta y al mes de septiembre solamente el 20% se había ejecutado. El problema se ha concentrado en los fondos externos, sobre todo en los préstamos de organismos multilaterales que han retrasado la ejecución. Esta poca capacidad de ejecución se mezcla con el constante llamado del gobierno a la celebración de reuniones masivas para conmemorar cualquier fecha o evento que la vicepresidenta Rosario Murillo le parezca de interés para sus seguidores.



Sobre la adquisición de vacunas:

- Nicaragua ha recibido alrededor de 10.7 millones de dosis de vacunas contra el COVID-19; sin embargo, solamente 1.6 millones de dosis han sido aplicadas hasta mediados de noviembre.
- De acuerdo con la recopilación de datos para este informe, el 68% de las vacunas recibidas han sido compradas a Rusia (38%) y Cuba (30%). Mientras que el 28% de las dosis fueron suministradas por el mecanismo COVAX.

expediente abierto

Anexos

Anexo 1. Préstamos contratados por el gobierno de Nicaragua durante 2020 y 2021 para enfrentar la pandemia del COVID-19.

Financiador	Título	Fecha de aprobación	Monto aprobado para COVID-19 (millones USD)	Duración máxima	Tasa de interés	Años de pago
<u>BCIE</u>	Decreto de aprobación a la modificación al contrato de préstamo no. 2154 (adendum), suscrita el 11 de junio de 2020 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la república de Nicaragua para financiar el programa de emergencia prevención y contención del covid-19 en Nicaragua.	18 de junio de 2020	11.72	24 meses	Tasa libor a 6 meses	15 años y 3 años de gracia
<u>BID</u>	Decreto de aprobación del contrato de préstamo no. 5088/bl-ni, suscrito entre la República de Nicaragua y el Banco Interamericano de Desarrollo el 11 de agosto de 2020, para financiar el proyecto respuesta inmediata de salud pública para contener y controlar el coronavirus y mitigar su efecto en la prestación del servicio en Nicaragua.	18 de agosto de 2020	20.00	24 meses	Financia miento del capital ordinario regular 0.25% financiam iento del capital ordinario concesion al	25 años y 5 años con 6 meses de gracia
<u>FMI</u>	Decreto de aprobación asistencia financiera para Nicaragua por un monto total de ciento treinta millones de derechos especiales de giro (130,000,000.00 DEG), de los cuales corresponden; bajo el instrumento de financiamiento rápido (IFR) la cantidad equivalente a 86,670,000.00 de DEG (derechos especiales de giro) y bajo el servicio de crédito rápido (SCR) la cantidad equivalente a 43,330,000.00 de DEG (derechos especiales de giro) del fondo monetario internacional (FMI).	24 de noviembre de 2020	185.00	48 meses		ica tasa de tiempo de pago
<u>BCIE</u>	Decreto de aprobación del contrato de préstamo n°. 2263 suscrito 03 de diciembre de 2020 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y la República de Nicaragua para financiar la ejecución del programa multisectorial para la reactivación económica y la protección social (Nic-Solidaria)	9 de diciembre de 2020	74.13		Tasa Libor a 6 meses	20 años y 5 años de gracia
<u>BM</u>	Decreto de aprobación del convenio de financiamiento no. 6804-ni, suscrito el 17 de diciembre de 2020 entre la República de Nicaragua y el banco mundial a través de la International Development Association (ida) para financiar el proyecto de respuesta ante el covid-19.	21 de diciembre de 2020	20.00	36 meses	1.25	30 años y 5 años de gracia
<u>BCIE</u>	Decreto de aprobación del contrato de préstamo no. 2278 suscrito el 02 de junio de 2021 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la república de Nicaragua, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) para financiar el proyecto apoyo para la implementación del plan de despliegue de vacunación y atención de la covid-19 en la República de Nicaragua.	10 de junio de 2021	100.00		Tasa Libor a 6 meses	20 años y 5 años de gracia

Financiador	Título	Fecha de aprobación	Monto aprobado para COVID-19 (millones USD)	Duración máxima	Tasa de interés	Años de pago
<u>BCIE</u>	CONTRATO DE PRESTAMO No. 2272, Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Atención en la Red de Servicio Hospitalaria en Unidades de Salud Priorizadas"	14 de octubre de 2021	85.03		Tasa Libor a 6 meses	10 años y 9 meses, más 15 meses de gracia
<u>UKEF</u>	CONTRATO DE PRESTAMO No. 2272, Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Atención en la Red de Servicio Hospitalaria en Unidades de Salud Priorizadas"	14 de octubre de 2021	29.55		Tasa Libor a 6 meses	10 años y 9 meses, más 15 meses de gracia

Anexo 2. Fondos dirigidos a enfrentar la pandemia del COVID-19 en Nicaragua (cifras en millones de córdobas).

	202	20	20	21	
MODALIDAD/FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Asignación	Ejecución	Asignación	Ejecución	
Préstamos Externos	450.51	450.47	4,040.54	386.77	
FMI	400.00	400.00	3,303.40	288.18	
BCIE			540.07	98.58	
вм	50.51	50.47	197.08	0.00	
Fondos propios	450.50	450.50	597.75	581.71	
Rentas del tesoro	450.50	450.50	597.75	581.71	
Donaciones Externas	21.63	91.63	372.26	60.49	
вм			214.41	0.46	
República de China (Taiwán)			139.24	41.55	
BCIE	17.38	17.38	17.69	17.58	
Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez	1.06	1.06	0.87	0.85	
Fondo de Población de las Naciones Unidas	1.36	1.36			
Cristian Children's Fund of Canada (CCF Nicaragua)	0.60	0.60			
Austria	0.42	0.42	0.06	0.06	
Word Visión Nicaragua (Visión Mundial)	0.33	0.33			
Save the Children	0.22	0.22			
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura	0.14	0.14			
Organización Internacional para las Migraciones	0.12	0.12			
No identificado	0.00	70.00			
Total	922.64	992.60	5,010.55	1,028.97	



Anexo 3. Número de dosis de vacunas contra el COVID-19 recibidas en Nicaragua entre febrero y noviembre de 2020.

Rusia** 4,206,000 Sputnik Light 3,680,000 Sputnik V 526,000 Cuba** 3,212,840 Abdalá y 3,212,840 España 1,890,340 AstraZeneca 1,890,340 EEUU 443,370 Pfizer 305,370 Sinopharm 138,000 India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 Grand Total 10,732,310	País/Vacuna	No. dosis recibidas
Sputnik V 526,000 Cuba** 3,212,840 Abdalá y 3,212,840 España 1,890,340 EEUU 443,370 Pfizer 305,370 Sinopharm 138,000 India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Rusia**	4,206,000
Cuba** 3,212,840 Abdalá y 3,212,840 España 1,890,340 AstraZeneca 1,890,340 EEUU 443,370 Pfizer 305,370 Sinopharm 138,000 India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Sputnik Light	3,680,000
Abdalá y Soberana 02 3,212,840 España 1,890,340 AstraZeneca 1,890,340 EEUU 443,370 Pfizer 305,370 Sinopharm 138,000 India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 AstraZeneca 36,480 AstraZeneca 36,480	Sputnik V	526,000
Soberana 02 3,212,840 España 1,890,340 AstraZeneca 1,890,340 EEUU 443,370 Pfizer 305,370 Sinopharm 138,000 India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Cuba**	3,212,840
España 1,890,340 AstraZeneca 1,890,340 EEUU 443,370 Pfizer 305,370 Sinopharm 138,000 India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Abdalá y	
AstraZeneca 1,890,340 EEUU 443,370 Pfizer 305,370 Sinopharm 138,000 India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Soberana 02	3,212,840
EEUU 443,370 Pfizer 305,370 Sinopharm 138,000 India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	España	1,890,340
Pfizer 305,370 Sinopharm 138,000 India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	AstraZeneca	1,890,340
Sinopharm 138,000 India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	EEUU	443,370
India 335,000 Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Pfizer	305,370
Covishield 335,000 Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Sinopharm	138,000
Canadá 326,400 AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	India	335,000
AstraZeneca 326,400 Panamá 243,880 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Covishield	335,000
Panamá 243,880 AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Canadá	326,400
AstraZeneca 243,880 Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	AstraZeneca	326,400
Trinidad y Tobago 38,000 AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Panamá	243,880
AstraZeneca 38,000 Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	AstraZeneca	243,880
Noruega 36,480 AstraZeneca 36,480	Trinidad y Tobago	38,000
AstraZeneca 36,480	AstraZeneca	38,000
	Noruega	36,480
Grand Total 10,732,310	AstraZeneca	36,480
	Grand Total	10,732,310



Bibliografía

Expediente Público. (13 de julio de 2020). Manejo de la pandemia en Nicaragua está muy lejos del "modelo sueco". Obtenido de Expediente Público:

https://expedientepublico.org/manejo-de-la-pandemia-en-nicaragua-esta-muy-lejos-del-mod elo-sueco/

Presidencia de la República y Secretaría Privada para Políticas Nacionales. (Mayo de 2020). AL PUEBLO DE NICARAGUA Y AL MUNDO INFORME SOBRE EL COVID-19 Y UNA ESTRATEGIA SINGULAR - LIBRO BLANCO -. Obtenido de El 19 Digital: https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2020/00-Mayo/25%20MAYO/AL %20PUEBLO%20DE%20NICARAGUA%20Y%20AL%20MUNDO-%20INFORME%20SO BRE%20EL%20COVID-19.pdf

La Vanguardia. (15 de Julio de 2020). Nicaragua establece restricciones para ingresar a su territorio por COVID-19. Obtenido de La Vanguardia:

https://www.lavanguardia.com/vida/20200715/482323483261/nicaragua-establece-restriccio nes-para-ingresar-a-su-territorio-por-covid-19.html

Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social. (2020). Informe de Coyuntura, diciembre 2020. Obtenido de Funides:

https://funides.com/wp-content/uploads/2020/12/FUNIDES-Informe-de-Coyuntura-de-Nicar agua.-Diciembre-2020-2-1.pdf

Consejo Superior de la Empresa Privada. (5 de Agosto de 2020). COSEP: Voracidad recaudatoria del gobierno va en aumento. Obtenido de COSEP:

https://cosep.org.ni/cosep-voracidad-recaudatoria-del-gobierno-va-en-aumento/

Consejo Superior de la Empresa Privada. (1 de Julio de 2020). COSEP denuncia que se están aplicando impuestos a equipos médicos que se requieren para atender la pandemia. Obtenido de COSEP:

https://cosep.org.ni/cosep-denuncia-que-se-estan-aplicando-impuestos-a-equipos-medicos-que-se-requieren-para-atender-la-pandemia/



Bibliografía

Cepal. (2021). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe. Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago: Cepal.

BCN. (2021). Estado de la economía y perspectivas. Banco Central de Nicaragua. Managua: BCN.

MHCP. (2021). Informe de liquidación del presupuesto general de la República 2020. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Managua: MHCP.

MHCP. (2021). Informe de ejecución presupuestaria enero-marzo 2021. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Managua.

BCN. (2021). Informe cooperación oficial externa 2020. Recuperado el 21 de Octubre de 2021, de Banco Central de Nicaragua: https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/cooperacion_oficial

MHCP. (2021). Informe de ejecución presupuestaria enero-junio 2021. Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Managua.

MHCP. (noviembre de 2021). Contratos Covid 19. (M. d. Público, Productor) Recuperado el 21 de octubre de 2021, de Nicaragua compra: http://www.nicaraguacompra.gob.ni/contratos-covid-19/Contratos%20Covid%2019





© 2021, Expediente Abierto.

programas@expedienteabierto.org

América Central